

DIARIO DE



BARCELONA,

Del viénes 13 de

noviembre de 1829.

San Estanislao de Koska Confesor, y San Homo-bono.

Las cuarenta horas están en la iglesia de San Severo : se reserva á las cinco y media de la tarde.

Sale el sol á las 7 hs. 4 ms. ; y se pone á las 4 hs. 56 ms.

Día.	horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
12	7 mañana.	8 grad.	32 p. 11 l.	O. sereno.
id.	2 tarde.	11	32 10	S. O. idem.
id.	10 noche.	10	32 10	O. S. O. sereno.

ESPAÑA.

Madrid 2 de noviembre.

ARTICULO DE OFICIO.

Real orden comunicada al Sr. Decano del Consejo Real por el Señor Secretario del despacho de Gracia y Justicia en 4 de setiembre sobre la obligacion de los voluntarios realistas á declarar en ciertos casos ante la justicia ordinaria.

Ilmo. Sr. : He dado cuenta al REY nuestro Señor de la exposicion y testimonio que la acompaña, dirigida en 4 de julio último por Don Fernando Reinoso y Roldan, corregidor político de Antequera, en la que manifestando la resistencia que oponen los sargentos y oficiales de voluntarios realistas de aquella ciudad á prestar sus declaraciones en las causas asi civiles como criminales, sin que preceda la invitacion de oficio al comandante de los mismos, y que en su consecuencia les mande éste su presentacion, solicita se declare si las clases de sugetos referidos que deben prestar sus declaraciones en los juzgados Reales ordinarios, como testigos ó citados, han de ser considerados cuando no se hallen sobre las armas con toda la estension del fuero militar como los del ejército y armada, ó con limitacion al fuero criminal que les está concedido. En-

terado S. M., y de lo espuesto por V. I. en 13 de este mes, acerca de la referida esposicion, se ha servido, conformándose con su dictamen, resolver que el fuero militar concedido en lo criminal por el artículo 105 del reglamento de los cuerpos de voluntarios realistas á los gefes, oficiales y sargentos mientras lo sean, entendiéndose el meramente pasivo y relativo á las causas que se fulminen contra sus personas, no les escusa de modo alguno, cuando no se hallen sobre las armas, de prestar las declaraciones que se les ecsijan por la justicia ordinaria, tanto en las causas civiles como criminales que se sigan contra otros sugetos. Lo que de Real orden digo á V. I. para su inteligencia y efectos consiguientes &c.

El 19 de octubre próximo á las cuatro y cuarto de la mañana se sintió en Granada y pueblos inmediatos un temblor de tierra de bastante duracion precedido de un ruido subterráneo espantoso. El mismo dia á las cuatro menos cuarto de la tarde se repitió el accidente, aunque con menos aparato; y el 24 siguiente volvió á reproducir á la misma hora de la tarde sobre poco mas ó menos. Pero ha habido la felicidad de que ninguno de estos movimientos ha causado daño alguno.

En el capítulo general celebrado en esta corte el dia 1.º de octubre último, por la congregacion española de PP. Clérigos reglares ministros de los enfermos agonizantes, salió electo general de toda la congregacion el Rmo. P. L. jubilado D. Antonio Roig y Silvestre.

Los diarios de la Habana recibidos por el correo ordinario que llegó el viérnes próximo, solo alcanzan hasta el 6 de setiembre, y nada adelantan á lo que tenemos publicado en las gacetas anteriores con respecto á la expedicion. Solo el diario del 25 de agosto da los siguientes pormenores de la navegacion y desembarco, contenidos en carta de persona que fue entre los españoles expedicionarios.

"A bordo del navio Soberano 25 de julio de 1829.

Muy Sr. mio: A las pocas horas de haber salido de ese puerto el navio *Soberano*, alcanzó al resto del convoy, y abordo se trabajó por la maestranza el nuevo cabrestante, que á los cuatro dias quedó concluido, y de una madera tan sólida que puede durar tanto como el navio.

Daré á V. en extracto el diario de nuestra navegacion y las ocurrencias mas notables.

En los dias 6, 7, 8, 9 y 10 navegamos con toda felicidad con viento en popa hasta la sonda de Campeche, sin que en dichos dias ocurriese la menor novedad.

El 11 bajó mucho el barómetro, y anunció muy pronto un próximo temporal: á las doce de la noche, hallándose todavia en la sonda, arreció el viento y sobrevino la tormenta.

El dia doce continuó con mucha violencia, viéndose en la precision de pasar con toda la fuerza del temporal por entre los bajos, dirijién-

do la capitana el rumbo mas seguro de todo el convoy. A las cinco de la tarde ya no se veia ningun buque mas que la fragata de guerra *Restauracion*.

El dia 13 seguimos hasta el medio dia á la capa con SE. fresco y chubascos, mar gruesa, pero mejorando gradualmente el tiempo: no habia á la vista buque alguno.

El 14 seguimos sin novedad el rumbo de Cabo Rojo, que era el punto que se dió de reunion para el caso de un temporal. Entre las nueve y media á las diez de la mañana se avistaron cinco velas por la proa del navio en paralelo de Cabo Rojo, y resultaron ser la goleta de guerra *Amalia*, y los trasportes números 15, 14, 9 y 5.

El 15 al amanecer se reunió el transporte núm. 7.

El 16 á las dos y media del amanecer avistó la *Amalia* una vela estraña que no era de la escuadra: resultó ser una goleta americana llamada *Fanfan*, procedente de Marsella, que con vino, aguardiente y papel navegaba para Tampico.

El dia 17 se adelantó la *Amalia* á reconocer tierra, y en Cabo Rojo esperó para ver si encontraba el resto del convoy. El mismo dia se reunió el bergantin *Cautivo*, sin mas averia que haber perdido la canoa de popa.

En los dias 18, 19, 20 y 21 no ocurrió ninguna novedad.

El 22 aparecieron las fragatas de guerra *Lealtad* y *Restauracion*, el transporte núm. 6, y el bergantin mercante *Tres-Amigos* de Salvarrieta y compañía.

El 23 sin novedad á la vista de tierra, y nos hicimos á la vuelta de afuera.

El 24 á las seis y media de la tarde dimos fondo frente á la Punta de Jerez, á distancia de seis millas de ella, en 15 brazas de fondo.

El 25 por la tarde se dió la orden para que se aprocsimasen los trasportes á tierra, y lo ejecutaron á distancia de una milla de ella.

Dia 26 de idem, á bordo del bergantin Cautivo.

El 26 al amanecer se trasladó el cuartel general al bergantin *Cautivo*, y se trasbordaron las tropas y parte de los equipages militares que habia en el navio y las fragatas de guerra á los trasportes. A las seis de la mañana salieron el comandante general de la escuadra y el comandante general de la division de vanguardia con dos salúas á aprocsimarse á tierra para buscar sitio aparente para el desembarco, porque en toda la costa de la ensenada hay mucha resaca y se hace muy dificultoso. Estando en la operacion del reconocimiento aparecieron en la costa seis hombres á caballo que al principio temieron acercarse. El Sr. comandante general de la marina dispuso pasase un marinero á nado hasta la orilla de la playa, y habiendo llegado á ella se acercó uno de los seis hombres de caballeria, á quien entregó una onza y proclamó de parte del Sr. brigadier D. Isidro Barradas. El mejicano manifestó á los generales por medio del marinero que agradecia la generosidad, que volveria por la tarde á la misma playa, y que al efecto pondria una banderita blanca. Cumplió su palabra, y á las cuatro se la vió fla-

mear sobre el médano, y fue correspondido con la misma señal por el bergantin *Cautivo*: á las cuatro y media de la tarde se embarcaron los dos comandantes generales, y pasaron á las playas donde estaba el mejicano de por la mañana. Pasó un marinero á tierra con un canuto de hoja de lata lleno de proclamas, y un papel del Sr. brigadier, en el que escorta á los naturales de las cercanías de la Laguna á que se mantuviesen tranquilos en sus hogares y á que concurriesen á la playa con aves y demas comestibles, caballos y mulas, asegurándoles que se les pagaría en dinero contante. El mejicano pasó á bordo y habló con los generales, diciéndoles que ayer dieron el parte de nuestra aparicion á la autoridad militar de Tampico; pero que no debíamos tener cuidado porque los mejicanos no tenían tropas y menos por estas costas. El brigadier D. Isidro Barradas le gratificó con otra onza de oro, y le encargó que mañana al amanecer apareciese en la playa, y se volviese á tierra.

Son las doce de la noche del día 26 y cierro este diario ó carta, porque al amanecer desembarca toda la division en las playas mejicanas, iré en la primera barcada con el general de las tropas, y no tendré tiempo para continuar este diario en términos que pueda salir en el buque que se despachará para esa en el momento que se haya verificado el desembarco.

Día 27, en el campamento de los médanos del territorio mejicano.

A las cinco de la mañana comunicó las órdenes el comandante general de marina desde el bergantin *Cautivo*, para que todas las falúas que desde el anochecer estaban atracadas en el cuartel general, saliesen para los trasportes que á cada uno le estaba destinado. Los generales salieron en una falúa y dos lanchas cañoneras armadas cada una con una pieza de 24. A las seis de la mañana principió el desembarco, y á las seis y cuarto ya tremolaba la bandera española en los médanos. Los soldados llenos de entusiasmo saltaban al agua, los unos á nado y los otros ayudados de sus compañeros y de las amarras de tierra, corrían á vestirse y formarse en los médanos que estan coronados de tropas. El comandante general D. Isidro Barradas, desnudo enteramente y metido en el agua hasta medio cuerpo, esta ayudando á sus soldados mezclado entre los marineros y aquellos, desde la siete de la mañana con la fuerza del sol. El Sr. Laborde desde su falúa dirige los desembarcos, anima á los marineros, y da las órdenes á las falúas y lanchas que van de retorno á los buques.

La oficialidad y tropa que no está de servicio está construyendo barracas y abriendo pozos para aguada, que es muy abundante, de buena calidad, é inmediata al campamento.

Los enemigos que tenemos á la vista se reducen á seis descamisados (montados en malos caballos) y que regularmente vendrán á cenar con nosotros esta noche, porque se conoce que son moros de paz por lo mucho que se han aproximado y han hablado con nosotros: segun dicen son guarda-costas de Tampico.

Se activa mucho el desembarque, y esperamos que en todo el dia de hoy se concluya.

No hay mas novedad."

El mismo Diario del 25 de agosto publica la siguiente:

"Proclama del R. P. Fr. Diego Miguel Bringas, misionero apostólico del colegio de Sta. Cruz de Querétaro, predicador honorario de S. M. y teniente vicario castrense de la vanguardia del ejército Real: á nuestros amados hermanos y fieles de los pueblos de la Nueva-España; salud y paz en nuestro Señor Jesucristo.

Las desgracias y nuestros pecados, hermanos míos, os han sepultado en el abismo de males que estais experimentando desde que como ovejas descarriadas abandonando la verdadera guía de vuestro Real Pastor, os introdujeron en la tortuosa senda que seguis hace ocho años desoyendo la voz de vuestro Monarca: compatriota vuestro, hijo de nuestro Seráfico Padre S. Francisco, y profesor de su pobreza, sin aspirar jamas á los caducos tesoros de la tierra, no os puedo ser sospechoso; y me complace de que los votos que continuamente he dirigido á Dios nuestro Señor por vuestra felicidad y la salvacion de vuestras almas han sido oídos.

No perdais tiempo: presentaos con confianza al gefe de la vanguardia el señor comandante general D. Isidro Barradas, que autorizado por vuestro augusto y antiguo Monarca, viene con el ramo de oliva en la mano á ofrecer os la paz y restituiros la antigua ventura que habeis perdido. Antes erais felices y disfrutábais todos los bienes terrenales, con la firme esperanza de que en la otra vida gozaríais de la gloria en premio de vuestra virtud: mas desde que el espíritu de impiedad vino á introducirse en vuestro suelo, no habeis tenido un instante de reposo: guerras, peste, robos, homicidios, y cuantas plagas han tomado asiento en esta moderna Egipto, han sido el castigo que el Redentor del linage humano os ha enviado. Dios es grande, misericordioso, y está entre nosotros: su piedad ha oído los votos que sin cesar le he dirigido por vosotros. Confíad en mí, y restituios al seno de la paz bajo el amparo del mejor de los Monarcas el Sr. DON FERNANDO VII, y él os recibirá como la tierna madre recibe en su regazo á su querido hijo.

Cuartel general de las playas de Jerez á 27 de julio de 1829. — Fr. Diego Miguel Bringas."

Esto es lo que dice el diario de la Habana; mas la fragata *Lealtad*, que llegó á aquel puerto en el mismo día en que salió el correo, trajo algunas otras noticias no menos satisfactorias. Confirmó el ventajoso encuentro que, segun anunciamos en la Gaceta penúltima, tuvieron las tropas Reales con un cuerpo de cívicos en las inmediaciones de Tampico. Los valientes españoles ganaron el campo enemigo á la bayoneta, apoderándose de la artillería; y los rebeldes, que no quedaron presos, se fugaron en el mayor desorden y aturdimiento. Los párrocos favorecen con sus auxilios y noticias á la expedición; y los habitantes, que no pudieron menos de sorprenderse con la inesperada presencia de tropas en aquellas costas, han vuelto á la calma tan pronto como vieron que el ejército se componia de españoles, congratulándose con estos, y suministrándolos las subsistencias necesarias.

Tampoco se nos oculta lo que dicen los papeles revolucionarios de

Méjico y Veracruz con motivo de la llegada de la expedicion española; pero no lo referimos por no contribuir al fin de ellos, que es el de debilitar la decision de los leales con nociones ecsageradas y falsas. Baste decir que se habla en ellos mucho de union y fraternidad para rechazar al enemigo, de ofertas patrióticas, de libertad, de ecshortaciones, y de todos aquellos recursos de que la revolucion se vale en sus agonias: recursos que careciendo de toda fuerza real, estan justamente comparados con el aparato espantoso, pero vano, de la selva encantada del Taso. Pero lo cierto es que el gefe Santana, en quien todos los republicanos tienen bien mal depositadas sus esperanzas, solo ha podido reunir en Veracruz, de donde ha salido ya, 1,400 hombres, y esto contando con que sean ciertas las aserciones de los mismos revolucionarios.

Idem 6.

S. M. y AA. continúan sin novedad en su importante salud en esta capital.

Hoy, con el plausible motivo de haberse celebrado anoche con la mayor solemnidad en el Real Palacio el acto público de otorgar y firmar el REY nuestro Señor la escritura del contrato matrimonial de S. M. con la Serma. Princesa de las Dos Sicilias Doña MARIA CRISTINA DE BORBON, se ha vestido la corte de gala con uniforme. Ha habido besamanos general, al que han asistido el Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Diputacion de Reinos, Grandes de España, Títulos, Generales, Magistrados, y un número considerable de personas de gerarquía; y S. M. juntamente con SS. AA. ha recibido con la bondad acostumbrada á cuantos tuvieron la honra de besar las Reales manos.

Anoche fue general la iluminacion en esta corte y en ambos teatros. —El REY nuestro Señor se ha dignado resolver que á SS. MM. Sicilianas se hagan los honores de Reyes prevenidos en los artículos 11, 12 y siguientes del tratado 3.º, título 1.º de las Reales ordenanzas militares.

Cambios del dia.

Londres 36½.
 Paris 15 13 á 19.
 Santander ¼ ben.
 Bilbao par.
 Cadiz par á ¼ daño.
 Sevilla ½ á ¾ id.
 Málaga ½ ben.
 Granada ¾ á 1 daño.
 Alicante ¾ á 1 id.

Murcia 1¼ id.
 Valencia ½ id.
 Barcelona á pfs. par.
 Zaragoza 1 daño.
 Coruña ¾ á 1 id.
 Santiago 1 á 1¼ id.
 Descuento de letras á razon de 3½ á 4 por 100 al año.
 Acciones del banco 15½ pfs.
Gaceta de Madrid.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

A las 5 de ayer tarde llegaron á esta capital el Sermo. Sr. Infante Don Francisco de Paula y su augusta Esposa, recibiendo con su natural afabi-

lidad las señales de contento, y demostraciones de respeto que animan á estos leales habitantes. Las Autoridades civiles y militares, Gefes y personas distinguidas de todas clases, acudieron á rendir á SS. AA. los debidos homenajes y á felicitarles por su feliz regreso de Francia; y les fue dispensada la honra de besar las augustas manos.

AVISOS AL PUBLICO.

Se hace saber á todos los que pretendan tener interes como herederos y sucesores de Juan Puigvert, pelaire que fue de esta ciudad, y de Gabriel Vives, droguero que fue de la misma, en dos distintos censos, el uno de seis libras catorce sueldos y el otro de una libra seis sueldos y ocho dineros anuales que se pagaban el primero á Juan Puigvert, y el otro á Gabriel Vives, por correspondencias de otro de ciento setenta y cinco libras que con su dominio mediano vendieron D. Josef Boria y Orlan y D. Antonio Montaner y Bosch á favor de Josef Santoma y S. Feliu, vecino del lugar de Sans que se los correspondia sobre tres piezas de tierra sitas en aquella parroquia, que en el dia posee Josef Santoma labrador de la misma; que en virtud de providencia dada por el M. I. S. D. Miguel de Castells y de Foxá, del Consejo de S.M., oidor de la Real Audiencia de este principado de Cataluña y Juez particular y privativo de bienes mostrencos vacantes y abintestado de esta ciudad y su corregimiento en el dia diez del corriente mes de noviembre de este año en méritos de la denuncia hecha por dicho Josef Santoma, ha mandado expedir las primeras proclamas y darles este aviso por el presente Diario, á fin de que acudan ante dicho Iltr. Sr. en autos de D. Josef Felix Avellá y Navarro, dentro los catorce meses prefijados por Real instruccion, contados desde el dia diez del corriente mes en que se publicaron las primeras proclamas á justificar su derecho, pues pasados estos sin hacerlo se declarará competer á S. M. sin admitirse recurso alguno sobre el particular, pasándose á lo que corresponda según derecho y les parará el perjuicio que haya lugar. Barcelona de noviembre de mil ochocientos veinte y nueve. = Josef Felix Avellá.

Real Lotería primitiva. Hoy 13 á las seis de la noche, se cierra el despacho de juegos para la estraccion de 23 de este mes.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto en el dia de ayer.

Mercantes españoles. De Tortosa y Palma de Mallorca en 11 dias el laud Angel de la Guarda, de 25 toneladas, su patron Francisco Armengol, con banilla. De Vinaroz en 4 dias el laud Virgen de la Merced, de 19 toneladas, su patron Cristóbal Lozano, con algarrobas de su cuenta. De Valencia, Tarragona y Villanueva en 7 dias el laud Sto. Cristo del Grao, de 22 toneladas, su patron Vicente Peyró, con arroz y lastre. De Cadiz, Algeciras, S. Roque, Blanes y S. Feliu en 32 dias la bombarda Ntra. Sra. del Carmen, de 30 toneladas, su patron Josef Gros, con congro, fierro y cobre á varios. De Ciudadela de Me-

norca y Alcudia en 25 dias el laud S. Erasmo, de 19 toneladas, su patron Josef Caballer, con carbon y otros géneros de su cuenta. De Palma en Mallorca en 8 dias el jabeque S. Cayetano, de 15 toneladas, su patron Gabriel Amengual, con carbon, trapos, aceite y otros géneros á varios. De la Puebla y Salou en 21 dias la bombardia Virgen del Rosario, de 50 toneladas, su patron Felix Gelabert, con sardina á varios. Ademas catorce buques de la costa de esta provincia, con vino, carbon, leña y otros géneros.

Despachadas.

Laud español S. Rafael, patron Andres Umbert, para Sevilla con agnardiente y otros efectos. Idem id. Virgen de la Altura, patron Pablo Garriga, para Almería con farderia. Idem id. Virgen de la Bella, patron Ramon Bertran, para Valencia en lastre. Idem id. la Planchuela, patron Carlos Esparducer, para Vinaroz en id. Ademas catorce buques para la costa de esta provincia, con arroz, bacalao, sardina y otros géneros.

Dieta. De 50 cuarteras de trigo de Alicante, á 56 rs. 6 ds. la cuartera, en la bajada de los Leones casa del hornero num. 1.

Otra: De 56 cuarteras de maiz á 28 rs. 14 ds. la cuartera, en la calle del Rech Condal, casa del revendedor num. 11; ambas durarán hoy y mañana.

Otra: De 83 sacos de arroz de Valencia, á 16½ pesetas el quintal, en casa de Josef Marquet, confitero en la calle del Rech Condal.

Otra: De 33 cargas de carbon de encina de Mallorca, á 32 cuartos la arroba, en el payol del patron Juan Barceló.

Otra: De 20 cargas id. de S. Felin, á 6½ gds. la arroba, en el barco del patron Josef Comas: esta y las dos anteriores durarán hoy, mañana y el lunes inmediato.

Funciones de iglesia. Hoy á las 4½ de la tarde la Iltre. y Vble. Congregacion de nuestra Señora de los Dolores, tendrá sus acostumbrados ejercicios y predicará el M. R. P. M. F. Cipriano Jordi; y el domingo próximo á las 8 habrá Comunion general.

Código de comercio, decretado sancionado y promulgado en 30 de mayo de 1829. Edicion oficial: se vende en la libreria de Tomas Gaspar, bajada de la Carcel, frente la plaza del Rey, á 30 rs. vn.; y en la de Sierra, plaza de S. Jaime.

Ventas. Hay para vender por junto ó separado un surtimiento de flores de varias especies, de cebolla, de raiz y diferentes arbustos dobles; en la calle de Tallers, num. 3 frente un cerrajero.

Teatro. Hoy se ejecutará por la compañía italiana la ópera seria en dos actos, titulada: *Tebaldo é Isolina*, música del acreditado maestro el caballero Morlacchi.

A las seis y media.

CON REAL PRIVILEGIO ESCLUSIVO.

En la Imprenta de la Viuda é Hijos de D. Antonio Brusi.